



Expte.: 53/2012

ADJUDICACION DEL CONTRATO PARA EL SUMINISTRO DEL PROYECTO MUSEOGRÁFICO DEL MUSEO DEL AGUA DE PALENCIA

La Alcaldía-Presidencia, en virtud de Decreto nº 3.313, de fecha 10 de mayo de 2012, adoptó la siguiente resolución:

1º.- Avocar la competencia delegada por esta Alcaldía, en Junta de Gobierno Local para la adjudicación contractual objeto de este decreto, sin que la misma afecte a ningún otro asunto. Todo ello de conformidad con lo dispuesto en el art. 14.1 in fine de la Ley 30/92.

2º.- Adjudicar el contrato de **SUMINISTRO PROYECTO MUSEOGRÁFICO DEL MUSEO DEL AGUA DE PALENCIA** a favor de la Empresa **AQUALOGY DEVELOPMENT NETWORK, SA**, en el precio neto de 127.118,64 € más 22.881,36 € de IVA y *Plazo de ejecución: 28 Días*. Todo ello como resultado de la aplicación de los criterios de valoración recogidos en el Pliego de Condiciones que sirve de base al procedimiento

3º.- Publicar la adjudicación a que se refiere el punto anterior en el Perfil de Contratante de este Órgano de Contratación.

4º.- Notificar el presente acuerdo al adjudicatario, con citación expresa para la firma del contrato que tendrá lugar, dentro del plazo máximo e improrrogable de quince días hábiles siguientes al del recibo de la notificación, en la Casa Consistorial, para cuya firma se faculta en este acuerdo a la Alcaldía-Presidencia.”

Palencia, 16 de mayo de 2012